INSTITUCION EDUCATIVA REINO DE BELGICA
RESOLUCION Nº 10032 DE OCTUBRE 11 de 2013
RESOLUCION N° 013989 DE DICIEMBRE de 2014
NIT900709106-1 DANE 105001012581
"Educando con integridad transformamos sociedad"

ASIGNATURA /AREA/	Matemáticas	**GRADO:**	Decimo
PERÍODO	2	**AÑO:**	2023
NOMBRE DEL ESTUDIANTE			

DESEMPEÑOS:

- Identifica triángulos rectángulos y triángulos oblicuángulos
- Resuelve triángulos rectángulos mediante Pitágoras y definición de funciones trigonométricas.
- Resuelve triángulos oblicuángulos mediante el uso de las leyes de seno y coseno.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR INCLUYENDO BIBLIOGRAFIA DONDE SE PUEDA ENCONTRAR INFORMACIÓN: (ACTIVDADES FLEXIBLES Y AJUSTES RAZONABLES)

El plan de mejoramiento consta de tres partes las cuales deben ser realizadas en su totalidad:

1. Resolver la prueba de periodo en el master y entregar trabajo escrito (a mano) con procedimientos este tendrá un valor del 25%

2. Realizar un video de mínimo 3 minutos en el cual resuelva un problema de aplicación de triángulos oblicuángulos aplicando ley del seno o del coseno. Este tendrá un valor del 50%. Lo debe enviar al correo recuperacionesdecimoelvia@gmail.com
Debe presentarse al iniciar el video con nombre, grupo, asignatura y tema.

3. Presentar evaluación escrita sobre las temáticas vistas en el periodo, este tendrá un porcentaje del 25%

La evaluación estará programada hasta el jueves 24 de agosto, el video se recibirá hasta el día 25 de agosto y la evaluación será el día 25 de agosto a las 12 :00 m en el aula 208.

BIBLIOGRAFIA: https://www.youtube.com/watch?v=Bq9TPe9dRqY

https://www.youtube.com/watch?v=Hv7BhKrZil0

METODOLOGIA DE LA EVALUACIÓN: (EVALUACION FLEXIBILIZADA CON AJUSTES RAZONABLES)

La evaluación estará programada en el master hasta el jueves 24 de agosto, el video se recibirá hasta el día 25 de agosto

RECURSOS:
Humanos y tecnológicos

OBSERVACIONES:

FECHA DE ENTREGA DEL TRABAJO: **Agosto 24 y 25**	**FECHA DE SUSTENTACIÓN Y/O EVALUACIÓN:** Agosto 25
NOMBRE DEL EDUCADOR(A): Elvia Lucia Urrego	**FIRMA DEL EDUCADOR(A)**